

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Informe de Logros



En cumplimiento de su funciones y en particular la de proponer y ejecutar políticas relacionadas con los procesos académicos, curriculares y de evaluación de los planes y programas de pregrado y posgrado, de educación no formal y diferentes modalidades de estudio, además de promover programas, estudios y acciones que propendan por el desarrollo y mejoramiento de la formación que adelanta la Universidad, la Vicerrectoría con el concurso de sus dependencias, presentan los 19 logros más relevantes de la gestión del año 2013.

ASUNTO ESTRATÉGICO 1: LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA

Estrategia 1. Mejoramiento y Diversificación de la Oferta Académica de Pregrado y Posgrado

Logro 1. Diversificación de la Oferta de Programas Académicos en Cali y las Sedes Regionales.

Durante el año 2013 se concluyó el proceso para la renovación de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación, de 24 Programas Académicos. Se han incorporado en la plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional (MEN) 17 programas académicos que todavía se encuentran en trámite para la renovación del Registro Calificado.

Se encuentra en trámite la extensión del programa de Licenciatura en Literatura a la Sede Palmira.

Logro 2. Fortalecimiento del Posgrado.

Se crearon los Programas Académicos de Doctorado en Filosofía y Especialización en Otorología y Neurootología. Los Programas Académicos de Especialización en Endodoncia, Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico al (a) Niño (a) y Adolescente, Especialización en Medicina Reproductiva, la Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad, el Doctorado en Salud y el Doctorado en Sociología, adelantaron los trámites internos y se radicaron en la Plataforma del Ministerio de Educación Nacional.

Como muestra del fortalecimiento y desarrollo de los posgrados en la universidad, a la fecha se encuentran 13 programas académicos de posgrado en proceso de creación al interior de las Facultades / Institutos, que se esperan consolidar el próximo año y son: Especialización en Medicina Geriátrica, Maestría en Ciencias Odontológicas y de la Salud, Maestría en Estudios Intralingüísticos, Maestría en Estudios Europeos, Maestría en Ingeniería énfasis en Gestión Ambiental y Urbana, Maestría en Telecomunicaciones, Maestría en Redes de Comunicación, Maestría en Finanzas, Especialización en Gestión Tributaria, Maestría en Gerencia de Proyectos, Maestría en Educación énfasis en Género, Educación Popular y Desarrollo, Maestría en Arte, Cultura y Patrimonio, Maestría en Profundización Matemática.

Logro 3. Actualización de la Nueva Política Curricular.

En el marco de las gestiones tendientes a la actualización de la Política Curricular se realizaron las actividades y avances del proyecto “Recrear y Actualizar la Política Curricular”, el cual se constituyó como una experiencia participativa y de construcción colectiva alrededor de la Misión Educadora de la Universidad a través de la Política Curricular y el Proyecto Formativo que le da sentido a la academia.

Entre las actividades que se destacan están:

- Reflexiones sobre el ciclo básico, la conveniencia o no de establecerlo, cómo organizarlo, con quiénes y para quiénes.
- Reuniones con los representantes estudiantiles para la organización del Foro divulgativo programado fundamentalmente para los estudiantes.
- Foro divulgativo de la política curricular con los estudiantes.
- Seminario Temático V: La Formación Profesional y su relación con la Investigación, la Proyección Social y la Extensión.
- Taller IV, sobre la Formación Profesional y su relación con la Investigación, la Proyección Social y la Extensión, iniciando en el Comité Central de Currículo, continuando en las facultades e institutos y finalizando de nuevo en el Comité Central de Currículo.
- Foro de socialización de la experiencia y los resultados del proyecto institucional “La estrategia de recrear y actualizar la Política Curricular de la Universidad”.

La siguiente fase es la de experimentación y evaluación de la Política Curricular, de su puesta en marcha para contribuir al fortalecimiento y consolidación del proyecto formativo de nuestra universidad.

Estrategia 2. Innovación, Virtualización y Flexibilización de la Formación**Logro 4. Creación del Centro de Innovación Educativa Regional –CIER- operado por la Universidad del Valle.**

Diseño, presentación y aprobación por parte del MEN - COLCIENCIAS del Programa de Investigación para el CIER-Sur "Contexto Escolar, TIC, y Cambio Educativo". con la participación de grupos de investigación del Instituto de Educación y Pedagogía, Instituto de Psicología, Escuela de Ingeniería de

Sistemas y Computación y la Facultad de Salud (UV-Media) por la Universidad del Valle, y grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Universidad de Ibagué.

Logro 5. Consolidación de Redes Interinstitucionales y Alianzas para la Integración de TIC.

En asocio con la SubComisión de Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, de la Comisión Vallecaucana para la Educación – CV, en el 2013 se diseñó la estrategia REDVALLE (Red Educativa Digital) con el fin de posicionarla en el 2014 como una estrategia colectiva de organismos públicos y privados interesados en la integración de las TIC en el Valle del Cauca.

Logro 6. Consolidación de Redes Interinstitucionales y Alianzas para la Integración de TIC.

Educación Digital para Todos. En atención de la solicitud recibida de la Secretaría de Educación de Cali, en el segundo semestre de 2013 se adelantó la estructuración de la propuesta para que la Universidad del Valle sea operadora del Proyecto Educación Digital Para Todos, financiado con recursos de Vive Digital Regional.

Estrategia 4. Fortalecimiento de una Cultura de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo

Logro 7. Acreditación de Programas Académicos.

En 2013, 13 Programas Académicos de Pregrado iniciaron proceso de acreditación por primera vez **Entregaron Condiciones Iniciales:** (Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Arte Dramático, Arquitectura, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Tecnología en Electrónica, Ingeniería de Materiales, Tecnología en Atención Prehospitalaria). **Elaborando documento de condiciones iniciales** (Música, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Ingeniería de Alimentos, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas – Cali, Licenciatura en Educación Física y Deportes – Cali).

En cuanto a los Programas de Posgrado acreditables, el Programa de Maestría en Sociología obtuvo en 2013 Acreditación de Alta Calidad, 2 Programas de Doctorado y 6 Programas de Maestría, 1 de ellos con sus tres énfasis, iniciaron el proceso de autoevaluación. El Programa de Maestría en Sociología recibió acreditación de Alta Calidad.

Estrategia 5. Consolidación de una Planta Docente de Alta Calidad

Logro 8. Fortalecimiento y Consolidación de la Planta Docente.

Convocatorias Docentes. Con el fin de cubrir los cupos vacantes a abril de 2013 se realizó la Convocatoria Docente de Remplazos con un total de 27.0 TCE en concurso de los cuales fueron cubiertos 21.0 TCE, resultando desiertos 6.0 TCE. Los 21.0 TCE seleccionados corresponden a 24 personas (18 hombres y 6 mujeres), de los cuales el 42% (10 personas) tienen título de Doctorado y el 58% (14 personas) tienen formación en Maestría y Especialización Clínica. Las edades de estas personas se encuentran en los siguientes rangos: 21-40 años: (17) 71%, 41-50 años: (4) 17% y 51-54 años: (3) 12%.

Logro 9. Propiciar el Relevo Generacional y Concluir la Ejecución del Programa de Semillero Docente

A la fecha se encuentran vinculados al Programa 25 profesores (21,5 TCE). A diciembre de 2013, el estado de avance en el cumplimiento del compromiso de formación es: 19 profesores iniciaron su Comisión de Estudios y 1 profesor cumplió su compromiso de formación y su título se encuentra en proceso de convalidación. En cuanto a los lugares de desarrollo de las Comisiones de Estudio, el país donde se encuentra la mayor parte de comisionados es Colombia con 7 profesores. Los países que siguen en preferencia son Estados Unidos con 3 profesores, España con 3 profesores, Argentina con 2 profesores y por último Inglaterra, Portugal, México y Brasil, con 1 profesor en cada uno. De las 5 comisiones vigentes en Colombia al cierre del año, 3 fueron otorgadas para realizar estudios en la Universidad del Valle.

Por último y sobre el tema del Programa de Semillero Docente, en el mes de noviembre se presentó al Consejo Superior el proyecto de Resolución “Por la cual se actualiza la Reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes – Universidad del Valle”, el cual había sido recomendado por el Consejo Académico luego de ser analizado y corregido en sesiones del 15 y 30 de octubre. El proyecto de Resolución pretende principalmente consolidar en una sola Resolución todas las normas relativas al proceso y resolver algunos vacíos de procedimiento evidenciados luego de la vinculación del primer grupo de Semilleros en el 2012. Se prevé que este proyecto normativo sea aprobado en el primer Consejo Superior de 2014 para poder realizar la correspondiente convocatoria en el primer semestre del año.

Logro 10. Ampliación de la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes.

En el año 2012, mediante Resolución No. 054 del Consejo Superior, se aprobó el incremento de 75 cupos TCE en la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes. Aunque la mencionada Resolución preveía su implementación a partir de agosto de 2013, el segundo semestre del año se concentró en la discusión, análisis y estructuración de los criterios que debían regir tanto la distribución de los cupos en las Unidades Académicas, como las pautas de la correspondiente convocatoria.

En enero de 2014 se instaló la Comisión Accidental del Consejo Académico, encargada de elaborar la propuesta de distribución de estos cupos así como de proponer los términos de la respectiva convocatoria docente. Se espera que ésta Comisión presente a más tardar en el mes de abril, para consideración del Consejo Académico y posteriormente del Consejo Superior, la propuesta encomendada.

Logro 11. Estímulos Académicos a Docentes.

Actualmente se encuentran en Comisión de Estudios 92 profesores (92.0 TCE). El número total de docentes en Comisión de Estudios con relación con el total de docentes nombrados, asciende al 10.95%. En el 2013, la Vicerrectoría Académica, con cargo a recursos propios, realizó inversión para Estímulos Académicos por un valor aproximado de \$ 500 millones.

De los 92 profesores que se encuentran en Comisión de Estudios, 29 corresponden a Comisiones aprobadas en el 2013.

Estrategia 6. Desarrollo Estudiantil**Logro 12. Implementación de Mecanismos para Disminuir la Deserción y Mejorar la Permanencia**

La Comisión encargada por el Consejo Académico para ajustar la Propuesta de Creación del Sistema de Permanencia y Éxito Académico, adelantó el análisis de dicha propuesta y considerando que es prioritario ahondar en el estudio de los factores que obstaculizan el éxito académico de sus estudiantes para así crear estrategias de carácter preventivo y mecanismos que propendan por el buen desempeño de todos los estudiantes, acordó que de manera previa a la creación del Sistema era

necesario crear el Observatorio del Rezago, la Deserción, la Permanencia y la Graduación. En este orden de ideas, la Comisión se concentró en la revisión y ajuste de la propuesta que para el efecto había elaborado la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y propuso un borrador de Acuerdo de Consejo Superior mediante el cual se Crea el Observatorio del Rezago, la Deserción, la Permanencia y la Graduación.

Entre tanto, a continuación se mencionan algunos de los trabajos de prevención de la deserción que se realizaron en el año 2013:

- Curso de Autodesarrollo y Crecimiento Humano
- Cursos electivos Vida Universitaria I y II.
- Minicursillo de Precálculo.
- Otros trabajos realizados corresponden a: Diplomado Lectura-Escritura en el aula, Experiencias de acompañamiento para la lectura y escritura en cursos profesionales, Diplomado en Consejería, Universidad y aprendizaje, Inducción a primíparos y Estudio del costo de la repitencia.

Logro 13. Relación de los Futuros Profesionales con su Entorno Laboral

El Programa de Prácticas Profesionales continuó con su tarea de posicionamiento a nivel institucional a través de la creación y divulgación de lineamientos y políticas administrativas y académicas entorno a su desarrollo, así como el incremento de las relaciones interinstitucionales para la vinculación de estudiantes en práctica o pasantía. Durante el periodo se registraron un total de 2.636 estudiantes matriculados en las diferentes modalidades de Práctica y Pasantía, de ellos 1.160 de las Sedes Regionales.

De otra parte, se formalizaron 237 Convenios de Práctica y Pasantía Y 134 Contratos de Aprendizaje.

Estrategia 7. Actualización Permanente de Recursos Didácticos y de Laboratorio

Logro 14. Dotación del Sistema de Bibliotecas.

En 2013 el total de materiales adquiridos, por todos los conceptos, y disponibles para incorporar a las colecciones es de 63.893. Adicionalmente, en el mismo período se incrementó en el uso de los recursos electrónicos alcanzando una cifra de **2.355.668**.

Son de destacar: 1. La adquisición de EBSCO DISCOVERY SERVICE (EDS): herramienta para la búsqueda integrada de los recursos bibliográficos en todos sus formatos (Total consultas electrónicas 1.531.173) y 2. El inicio de la Pinacoteca de la División de Bibliotecas, esto último gracias al aporte de reconocidos autores de la región.

Logro 15. Certificación de Calidad Biblioteca Virtual de Psicología de Colombia

En 2013 la Biblioteca Virtual de Psicología de Colombia, coordinada por la Universidad del Valle, recibió la Certificación de Calidad de la Biblioteca Regional de Medicina del Brasil.

ASUNTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Estrategia 1. Extensión y Proyección Social

Logro 16. Fortalecimiento de la Relación de la Universidad con sus Egresados

Se construyó el Modelo de Propuesta del Proyecto Observatorio Laboral de Egresados Universidad del Valle, liderado por la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

En el mismo período se publicaron las Ediciones No. 2 y 3 del *B o l e t í n* Observatorio Laboral de Egresados de la Universidad del Valle “Una Mirada al Futuro”, dedicados en su orden a las Facultades de Salud y Ciencias Sociales y Económicas. Esta publicación tiene el propósito de informar el impacto socioeconómico del egresado de la Universidad del Valle a nivel regional, nacional e internacional y constituirse en una eficaz herramienta que permita comprender los procesos de adaptación del egresado a la vida laboral y profesional, lo que permitiría identificar las necesidades de la sociedad y adaptar los estudios ante esas necesidades y así gestionar el desarrollo.

Estrategia 3. Posicionamiento Internacional de la Universidad.

Logro 17. Movilidad nacional de estudiantes de Pregrado y Posgrado

La movilidad estudiantil de Pregrado se dá en su mayoría a través del Convenio SÍGUEME, que se efectúa 2 veces al año. En el primer semestre del año aplicaron 26 estudiantes de la Universidad del Valle y se hicieron efectivos 10. En el segundo semestre, de los 23 estudiantes de la Universidad que aplicaron se hicieron efectivos 12. En 2013 se formalizaron otros convenios de movilidad nacional para estudiantes de pregrado y posgrado con la Universidad Autónoma de Occidente, la Universidad del Tolima, la Universidad de Cartagena y la Universidad del Cauca.

El propósito general de estos nuevos convenios es promover la movilidad de los estudiantes de programas de posgrado de las universidades que lo suscriben y permitir, de acuerdo a las características curriculares de los planes de estudio de posgrado, que los estudiantes puedan registrar y matricular asignaturas teóricas o prácticas en otra universidad

Estrategia 4. Responsabilidad Social

Logro 18. Fomento a la Igualdad de Oportunidades para que todos los Colombianos tengan Acceso a la Educación Superior.

De manera consecuente con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Universidad del Valle como parte de las actividades de inclusión social, proyección y mejoramiento de la educación, desde la última década ha venido estableciendo condiciones de excepción como un mecanismo a través del cual procura proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, reconocer la igualdad y dignidad de todas las personas que conviven en el país y, fomentar la igualdad de oportunidades para que todos los colombianos tengan acceso a la educación superior. A través de las condiciones de excepción reglamentadas, en 2013 el programa arroja un total de 1.511 aspirantes inscritos en condición de excepción de los cuales fueron admitidos 651 estudiantes, 40% más que el año inmediatamente anterior.

Es de mencionar el Proyecto “Visita la Universidad”, a través del cual la Universidad abre sus puertas para que los jóvenes vallecaucanos tengan la oportunidad de acercarse al Campus, y vivir un día universitario en el que podrán conocer las actividades académicas, el valioso patrimonio histórico y artístico, los laboratorios y centros de investigación, con los cuales se proporciona una formación de calidad, en los que profesores, investigadores y estudiantes desarrollan su labor académica y científica. En el desarrollo de este proyecto, en 2013 se atendieron 1.743 visitantes.